UJAT
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
"Estudio en la duda. Acción en la fe"

Plan de estudio

Programa educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia

UJAT
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
"Estudio en la duda. Acción en la fe"



CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco tiene como misión "Contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y al desarrollo del país, con particular interés en el Estado de Tabasco, a través de la formación sólida e integral de profesionales capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, con ética y responsabilidad para ser mejores individuos y ciudadanos".

Para lograr su misión, la UJAT cuenta con un Modelo Educativo sustentado en la formación integral del estudiante, la calidad educativa, el sentido de pertenencia, la pluralidad y la ética, considerando tres ejes:

1) Formación integral del estudiante, lo que implica una educación en la cual se desarrollan todas las dimensiones de la persona, intelectual, humana, social y profesional.

2) Centralización en el aprendizaje, con lo cual se privilegia la perspectiva que ubica al estudiante al centro de atención del proceso académico y su participación como actor que construye su propio conocimiento.

3) Currícula flexible, lo que permite la adecuación de los estudios universitarios, considerando circunstancias externas y las propias características de los estudiantes, mediante una selección de rasgos y matices de construcción de los Planes de Estudios y de sus condiciones de operación.

Así mismo, el Plan de Desarrollo de la División Académica de Ciencias Agropecuarias 2014-2018, de la UJAT, plantea la misión "Contribuir con equidad, responsabilidad, ética y sustentabilidad a la seguridad alimentaria del país, con particular interés en la región Sur-Sureste, a través de la formación sólida e integral de profesionales competentes para adquirir, generar, aplicar y difundir el conocimiento agropecuario".

El Plan de Estudios vigente de Medicina Veterinaria y Zootecnia que se oferta en la División Académica de Ciencias Agropecuarias de la UJAT, está dividido en cuatro áreas que se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2. Distribución de las áreas ynúmero de créditos.

Distribución de las Áreasde Formación y número de créditos de MVZ en la UJAT, Plan 2010.			
Á r e a	**Créditos**	**Porcentaje**	**No. de asignaturas**
General	85	21.3	21.3
Sustantiva Profesional	221	55.2	55.2
Integral Profesional	64	16.0	16.0
Transversal	30	7.5	7.5
Total	**400**	**100**	**100**

OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIO

a) Objetivo General:

Formar Médicos Veterinarios Zootecnistas con competencias, para preservar la salud, el bienestar animal y el ecosistema incidiendo en la producción animal inocua y sustentable, previniendo la transmisión y riesgo de enfermedades al ser humano.

b) Objetivos Particulares:

1. Establecer medidas de salud y bienestar animal, prevención, tratamiento y/o control de las enfermedades de los animales, mediante diagnósticos clínicos.
2. Dirigir procesos de producción de distintas especies animales, asegurando la calidad e inocuidad, a través del bienestar animal, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sustentable.
3. Gestionar servicios veterinarios, producción y comercialización de animales e insumos agropecuarios.
4. Aplicar programas de control y erradicación de enfermedades de los animales para evitar problemas de salud pública.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO

a) Áreas de Formación

El Plan de Estudios opera bajo un currículum flexible, en cuanto a contenidos, espacios, tiempos y los créditos, mediante el sistema SATCA. Atendiendo a la normatividad Universitaria, el Plan de Estudios del Programa Educativo de Medicina
Veterinaria y Zootecnia, deberá cursarse en un tiempo no menor de 4 años y no mayor a 7; y se encuentra estructurado en cuatro áreas:

a)General
b)Sustantiva Profesional
c)Integral Profesional y;
d)Transversal.

En la Tabla 5, se presentan las Áreas de Formación, porcentaje de créditos y número de créditos.

Tabla 5. Distribución de créditos

Áreas de Formación	Porcentajes de Créditos	Créditos
General	20	57
Sustantiva Profesional	54	155
Integral Profesional	16	47
Transversal	10	28
Total	**100**	**287**

Área de Formación General.

Se compone de 14 asignaturas correspondiendo el 20 %, todas de carácter obligatorio totalizando 57 créditos (Tabla 6).

Se caracterizan por tener el propósito de introducir al estudiante a un pensamiento crítico, que lo sitúe en un nivel superior, además de involucrarlo en el ámbito de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Tabla 6. Área de Formación General

Área de Formación: General						
Clave	**Nombre de la asignatura**	**HCS**	**HPS**	**TH**	**TC**	**Carácter de la asignatura**
C0103222	Bioquímica	2	2	4	4	Obligatoria
C0103223	Biología Celular	2	3	5	5	Obligatoria
C0103168	Histología y Embriología Veterinaria	2	3	5	5	Obligatoria
C0103166	Anatomía Descriptiva	2	2	4	4	Obligatoria
C0103167	Anatomía Topográfica	2	2	3	3	Obligatoria
C010224	Metodología de la Investigación	1	2	3	3	Obligatoria
C0103169	Introducción a la Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	2	3	3	Obligatoria
C0103233	Bioestadística	2	3	5	5	Obligatoria
C0100001	Filosofía y ÉticaProfesional	2	2	4	4	Obligatoria
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	2	2	4	4	Obligatoria
C0100004	Habilidades del Pensamiento	2	3	5	5	Obligatoria
C0100005	Tecnologías de la Información y Comunicación	2	2	4	4	Obligatoria
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	3	1	4	4	Obligatoria
C0103231	Seminario de Investigación	1	2	3	3	Obligatoria
	T O T A L	**26**	**31**	**57**	**57**	

Están organizadas en tres niveles:

1. Asignaturas con contenido básico de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, que le permitirá cimentar su formación académica y fortalecer su vocación.

2. Asignaturas que le permitirán al estudiante, fortalecer conocimientos adquiridos, pretendiendo lograr la compresión del entorno y la construcción de conocimientos propicios, para la integración en la disciplina. Se estructura por cinco asignaturas: Filosofía y Ética Profesional, Comunicación Oral y Escrita, Habilidades del Pensamiento, Tecnologías de la Información y Comunicación; y Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente. Estas asignaturas a su vez son institucionales, y podrán ser cursadas en cualquier momento de su trayectoria académica, pero antes de las Prácticas Profesionales.

3. Asignaturas mediante las cuales adquirirá competencias, para empezar abordar problemáticas desde una perspectiva regional, nacional e internacional, fortaleciendo el sentido ético y social, además de asignaturas que ayudaran a estructurar trabajos de investigación.

La forma de cursar las asignaturas del Área de Formación General, serán mediante los ciclos largos en modalidad escolarizada, a distancia y/o en ciclos cortos, dependiendo de la oferta.

Área de Formación Sustantiva Profesional.

Esta área se orienta a la adquisición de las competencias profesionales en Medicina Veterinaria y Zootecnia, mediante las diferentes asignaturas que aquí se presentan, permitiendo que el estudiante profundice en la parte medular de su objeto de estudio. Está integrada por 35 asignaturas de carácter obligatorio, correspondiendo al 54 % de la malla curricular, con un total de 155 créditos. Estas proporcionan al estudiante conocimientos teóricos y metodológicos del campo disciplinario y práctico del ejercicio profesional, podrán ser acreditadas mediante los ciclos largos en modalidad escolarizada, en ciclos cortos impartidos en el verano o la acreditación de las asignaturas mediante la aplicación del Examen de Competencia de acuerdo el Reglamento Escolar del Modelo Educativo vigente, que permite al estudiante avanzar en su trayectoria escolar en la UJAT, (Tabla 7).

Tabla 7. Área de Formación Sustantiva Profesional

Área de Formación: Sustantiva Profesional						
Clave	**Nombre de la asignatura**	**HCS**	**HPS**	**TH**	**TC**	**Carácter de la asignatura**
C0103202	Fisiología Veterinaria	3	3	6	6	Obligatoria
C0103207	Patología General Veterinaria	2	3	5	5	Obligatoria
C0103199	Etología y Bienestar Animal	2	2	4	4	Obligatoria
C0103188	Bacteriología y Micología Veterinaria	2	2	4	4	Obligatoria
C0103213	Virología Veterinaria	2	2	4	4	Obligatoria
C0103205	Parasitología Veterinaria	2	2	4	4	Obligatoria
C0103195	Enfermedades Infecciosas	2	2	4	4	Obligatoria
C0103196	Enfermedades Parasitarias	2	2	4	4	Obligatoria
C0103204	Inmunología	2	3	5	5	Obligatoria
C0103208	Patología Sistémica Veterinaria	2	3	5	5	Obligatoria
C0103206	Patología Clínica Veterinaria	2	3	5	5	Obligatoria
C0103210	Propedéutica Clínica Veterinaria	2	3	5	5	Obligatoria
C0103200	Farmacología y Toxicología Veterinaria	3	3	6	6	Obligatoria
C0103197	Epidemiología	2	2	4	4	Obligatoria
C0103212	Técnicas Quirúrgicas	2	4	6	6	Obligatoria
C0103209	Producción y Manejo de Forrajes	2	2	4	4	Obligatoria

Continúa...

Tabla 7. Área de Formación Sustantiva Profesional

Área de Formación: Sustantiva Profesional						
Clave	**Nombre de la asignatura**	**HCS**	**HPS**	**TH**	**TC**	**Carácter de la asignatura**
C0103232	Nutrición Animal	2	3	5	5	Obligatoria
C0103187	Alimentos y Alimentación Animal	2	2	4	4	Obligatoria
C0103201	Fisiología de la Reproducción y la Lactación	2	3	5	5	Obligatoria
C0103211	Reproducción Animal Aplicada	2	3	5	5	Obligatoria
C0103203	Genética y Mejoramiento Animal	2	3	5	5	Obligatoria
C0103190	Clínica de Bovinos	2	3	5	5	Obligatoria
C0103192	Clínica de Ovinos y Caprinos	1	3	4	4	Obligatoria
C0103194	Clínica de Porcinos	1	3	4	4	Obligatoria
C0103189	Clínica de Aves	1	3	4	4	Obligatoria
C0103191	Clínica de Equinos	1	3	4	4	Obligatoria
C0103193	Clínica de Pequeñas Especies	1	3	4	4	Obligatoria
C0103198	Estadística Aplicada	2	2	4	4	Obligatoria
C0103216	Zootecnia de Bovinos de Leche	1	3	4	4	Obligatoria
C0103215	Zootecnia de Bovinos de Carne	1	3	4	4	Obligatoria
C0103218	Zootecnia de Ovinos y Caprinos	1	3	4	4	Obligatoria
C0103214	Zootecnia de Aves	1	3	4	4	Obligatoria

Continúa...

Tabla 7. Área de Formación Sustantiva Profesional

Área de Formación: Sustantiva Profesional						
Clave	**Nombre de la asignatura**	**HCS**	**HPS**	**TH**	**TC**	**Carácter de la asignatura**
C0103220	Zootecnia de Porcinos	2	3	5	5	Obligatoria
C0103217	Zootecnia de Equinos	2	2	4	4	Obligatoria
C0103219	Zootecnia de Pequeñas Especies	2	3	5	5	Obligatoria
T O T A L		**59**	**96**	**155**	**155**	

Área de Formación Integral Profesional.

Es la formación dirigida a la profundización de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, orientada a la adquisición de competencias profesionales, donde se reflejará el quehacer del Médico Veterinario Zootecnista en los ámbitos laborales a los que se enfrente. Está área está integrada por 10 asignaturas vinculadas a los campos laborales especializados, con las que se obtienen 47 créditosque corresponden al 16 % del total. De las diez asignaturas, cuatro son de carácter obligatorio y seis son de carácter optativo. Cabe destacar que de este grupo de asignaturas se ofrecerá en la modalidad a distancia, la asignatura de Desarrollo Regional Sustentable (Tabla 8).

Tabla 8. Área de Formación Integral Profesional.

Área de Formación: Integral Profesional						
Clave	**Nombre de la asignatura**	**HCS**	**HPS**	**TH**	**TC**	**Carácter de la asignatura**
C0103171	Calidad e Inocuidad de los Productos Pecuarios	2	2	4	4	Obligatoria
C0103184	Salud Pública y Medicina Preventiva	2	3	5	5	Obligatoria

Continúa...

Tabla 8. Área de Formación Integral Profesional.

Área de Formación: Integral Profesional						
Clave	**Nombre de la asignatura**	**HCS**	**HPS**	**TH**	**TC**	**Carácter de la asignatura**
C0103176	Legislación Veterinaria	2	2	2	2	Obligatoria
C0103172	Desarrollo Regional Sustentable	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 1	2	3	5	5	Obligatoria
	Optativa 2	2	3	5	5	Obligatoria
	Optativa 3	2	3	5	5	Obligatoria
	Optativa 4	2	3	5	5	Obligatoria
	Optativa 5	2	3	5	5	Obligatoria
	Optativa 6	2	3	5	5	Obligatoria
T O T A L		**20**	**27**	**47**	**47**	

Las asignaturas Optativas suman un total de 14, de las cuales el estudiante deberá elegir seis para integrarlas a su trayectoria académica. Estas, podrán ser cursadas a partir del cuarto ciclo y la finalidad de este grupo de asignaturas es poder ofrecer al estudiante la oportunidad de explorar aspectos especiales en alguna especieanimal o bien profundizar en las Áreas de Formación del Médico Veterinario Zootecnista: Medicina y Salud, cuenta con dos asignaturas, Producción y Economía con 9, Calidad e Inocuidad, Salud Pública y Cuidado de los Ecosistemas con una asignatura respectivamente (Tabla 9).

Tabla 9. Asignaturas Optativas por campo

Área de Formación: Sustantiva Profesional						
Clave	**Nombre de la asignatura**	**HCS**	**HPS**	**TH**	**TC**	**Campo**
C0103185	Temas Selectos de Medicina en Pequeñas Especies	2	3	5	5	Medicina y Salud
C0103175	Imagenología Veterinaria	2	3	5	5	Medicina y Salud
C0103180	Producción Apícola	2	3	5	5	Producción y Economía
C0103179	Producción Acuícola	2	3	5	5	Producción y Economía
C0103181	Producción Cunícola	2	3	5	5	Producción y Economía
C0103183	Producción y Manejo de Animales de Laboratorio	2	3	5	5	Producción y Economía
C0103173	Ecofisiología de la Producción Animal	2	3	5	5	Producción y Economía
C0103174	Etología Aplicada	2	3	5	5	Producción y Economía
C0103182	Producción de Aves Alternativas	2	3	5	5	Producción y Economía
C0103178	Mercadotecnia Veterinaria	2	3	5	5	Producción y Economía
C0103228	Formulación y Evaluación de Proyectos	2	3	5	5	Producción y Economía
C0103170	Bioseguridad	2	3	5	5	Calidad e Inocuidad
C0103186	Temas Selectos de Medicina Preventiva	2	3	5	5	Salud Pública
C0103177	Medicina, Manejo y Conservación de Fauna Silvestre	2	3	5	5	Cuidado de los Ecosistemas

Área de Formación Transversal.

1) Cuenta con dos asignaturas, las cuales están relacionadas con todas las áreas de competencia de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, dentro de esta área también se ubican el Servicio Social y la Práctica Profesional, ambas de carácter obligatorio y con la finalidad de que el estudiante refuerce las competencias adquiridas durante su trayectoria académica. El Servicio Social deberá ser cursado en un periodo no menor de 6 meses y con una duración de 480 horas, con lo cual se busca retribuir a la sociedad el apoyo económico otorgado, para la realización de sus estudios. De igual forma la Práctica Profesional deberá cumplir con un total de 480 horas, permitiendo al estudiante fortalecer las competencias adquiridas durante sus estudios, aplicar los conocimientos e insertarse en el mercado laboral (Tabla 10).

Tabla 10. Área de Formación Transversal

Área de Formación: Transversal										
Clave	Nombre de la asignatura	DOCENCIA FRENTE A GRUPO SEGÚN SATCA				TRABAJO DE CAMPO SUPERVISADO SEGÚN SATCA				Carácter de la asignatura (obligatoria u optativa)
		HCS	HPS	TH	TC	HCS	HPS	TH	TC	
C0103225	Formación de Emprendedores	2	2	4	4	2	2	4	4	Obligatoria
C0103221	Gestión de Empresas Agropecuarias	2	2	4	4	2	2	4	4	Obligatoria
C0103221	Servicio Social	0	0	0	4	0	0	0	4	Obligatoria
C0100006	Práctica Profesional	0	0	0	4	0	0	0	4	Obligatoria
T O T A L		**4**	**4**	**8**	**8**	**4**	**4**	**8**	**8**	

Malla Curricular

Figura 2. Malla Curricular del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia-UJAT

| Área General (20%) | | |

La estructura de la malla curricular permite que se cumpla con un total de 287créditos, que pueden ser cubiertos en 4, 5 y 7 años. La elección de la trayectoria a cursar será de acuerdo a la capacidad y disponibilidad de tiempo de cada estudiante y atendiendo las recomendaciones de su tutor.

Seriación implícita y explicita de las asignaturas.

1.- La seriación implícita, corresponde a los conocimientos previos indispensables para cursar las asignaturas; esta seriación no es obligatoria para continuar con la trayectoria, sin embargo, sirven para vincularse con otras asignaturas.

2.- La seriación explicita se refiere a aquellas asignaturas, que por la extensión de sus contenidos deben ser cursadas en dos o más asignaturas y son de carácter obligatorio.

Tabla 11. Asignaturas con seriación explicita

Asignaturas con seriación explícita					
Clave	**Asignatura antecedente**	**Clave**	**Asignatura**	**Clave**	**Asignatura consecuente**
C0103166	Anatomía Descriptiva	C0103167	Anatomía Topográfica		
C0103223	Biología Celular	C0103202	Fisiología Veterinaria	C0103207	Patología General Veterinaria
C0103207	Patología General Veterinaria	C0103208	Patología Sistémica Veterinaria		
C0103222	Bioquímica	C0103232	Nutrición Animal	C0103187	Alimentos y Alimentación Animal
C0103205	Parasitología Veterinaria	C0103196	Enfermedades Parasitarias		
C0103201	Fisiología de la Reproducción y la Lactación	C0103211	Reproducción Animal Aplicada		

1.2 Trayectoria 5 años del Programa Educativo de MedicinaVeterinaria y Zootecnia-UJAT

I Ciclo				II Ciclo				III Ciclo				IV Ciclo				V Ciclo				VI Ciclo				VII Ciclo				VIII Ciclo				IX Ciclo				X Ciclo			
Bioquímica				Bioestadística				Nutrición Animal				Enfermedades Infecciosas				Alimentos y Alimentación Animal				Clínica de Pequeñas Especies				Clínica de Ovinos y Caprinos				Clínica de Bovinos				Gestión de Empresas Agropecuarias				Práctica Profesional ★			
C0103222	2	2	4	C0103233	2	3	5	C0103232	2	3	5	C0103195	2	2	4	C0103187	2	2	4	C0103193	1	3	4	C0103192	1	3	4	C0103190	1	3	4	C0103221	2	2	4	C100007	0	20	10
Biología Celular				Fisiología Veterinaria				Patología General Veterinaria				Patología Sistémica Veterinaria				Técnicas Quirúrgicas				Zootecnia de Pequeñas Especies				Zootecnia de Ovinos y Caprinos				Zootecnia de Bovinos de Leche				Desarrollo Regional Sustentable							
C0103223	2	3	5	C0103202	3	3	6	C0103207	2	3	5	C0103208	2	3	5	C0103212	2	4	6	C0103219	1	3	4	C0103218	1	3	4	C0103216	1	3	4	C0103172	2	2	4				
Anatomía Descriptiva				Anatomía Topográfica				Propedéutica Clínica Veterinaria				Inmunología				Patología Clínica Veterinaria				Optativa 2				Calidad e Inocuidad de los Productos Pecuarios				Zootecnia de Bovinos de Carne				Optativa 5							
C0103166	2	2	4	C0103167	2	2	4	C0103210	2	3	5	C0103204	2	3	5	C0103206	2	3	5	Clave	2	3	5	C0103171	2	2	4	C0103215	1	3	4	Clave	2	3	5				
Introducción a la Medicina Veterinaria y Zootecnia				Producción y Manejo de Forrajes				Virología Veterinaria				Estadística Aplicada				Epidemiología				Clínica de Aves				Salud Pública y Medicina Preventiva				Clínica de Equinos				Optativa 6							
C0103169	1	2	3	C0103209	2	2	4	C0103213	2	2	4	C0103198	2	2	4	C0103197	2	2	4	C0103189	1	3	4	C0103184	2	3	5	C0103191	1	3	4	Clave	2	3	5				
Metodología de la Investigación				Histología y Embriología Veterinaria				Bacteriología y Micología Veterinaria				Optativa 1				Genética y Mejoramiento Animal				Zootecnia de Aves				Legislación Veterinaria				Zootecnia de Equinos				Formación de Emprendedores							
C0103224	1	2	3	C0103168	2	3	5	C0103188	2	2	4	Clave	2	3	5	C0103203	2	3	5	C0103214	1	3	4	C0103176	2	2	4	C0103217	1	3	4	C0103225	2	2	4				
Tecnologías de la Información y Comunicación				Etología y Bienestar Animal				Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente				Fisiología de la Reproducción y la Lactación				Reproducción Animal Aplicada				Clínica de Porcinos				Optativa 4				Seminario de Investigación											
C100005	2	2	4	C0103199	2	2	4	C100002	3	1	4	C0103201	2	3	5	C0103211	2	3	5	C0103194	1	3	4	Clave	2	3	5	C0103231	1	2	3								
Comunicación Oral y Escrita				Filosofía y Ética Profesional				Parasitología Veterinaria				Enfermedades Parasitarias				Farmacología y Toxicología Veterinaria				Zootecnia de Porcinos				Servicio Social ★															
C100003	2	2	4	C100001	2	2	4	C0103205	2	2	4	C0103196	2	2	4	C0103200	3	3	6	C0103220	1	3	4	C100006	0	20	10												
Habilidades del Pensamiento																				Optativa 3																			
C100004	2	3	5																	Clave	2	3	5																

Nombre de la Asignatura			
CLAVE	HCS	HPS	TC

Nomenclatura:
HCS: Horas Clase por Semana.
HPS: Horas Prácticas a la Semana.
HTCS: Trabajo de Campo Supervisado.
TC: Total de Créditos.

★ Actividades de Trabajo de Campo Supervisado.

*La nomenclatura HPS (HorasPrácticas a la semana), cambia por HTCS, cuando la asignatura considere (Trabajo de Campo Supervisado).

Asignaturas Comunes

El Plan de Estudios de MVZ contiene asignaturas disciplinares que comparte con otras Licenciaturas, de las cuales cinco son asignaturas institucionales, que pueden ser cursadas en cualquier División y Licenciatura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, así mismo, en la División Académica de Ciencias Agropecuarias el Programa Educativo de MVZ tiene la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos en común con el programa de Ingeniería en Agronomía (Tabla 12).

Tabla 12. Asignaturas Comunes

Asignaturas Comunes		
Clave	**Asignatura antecedente**	**Asignatura consecuente**
C0100001	Filosofía y Ética Profesional	Todos los Programas Educativos de la UJAT
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	
C0100004	Habilidades del Pensamiento	
C0100005	Tecnologías de la Información y Comunicación	
C0103228	Formulación y Evaluación de Proyectos	Ingeniería en Agronomía


TABASCO
UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCION EN LA FE"

UJAT